

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN.

AÑO XXVII

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 31 de Agosto de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.686.

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.		SALIDAS	
DE PALENCIA.	Exprés: 4'35 mañana; martes y sábados. Correo: 9'22 mañana.	PARA PALENCIA	Exprés: 9'41 noche; domingos y miércoles. Correo: 8'03 mañana.
Mixto: 8'10 noche.		Correo: 6'15 tarde.	
* *			
DE CORUÑA	Exprés: 9'19 noche; domingos y miércoles. Correo: 7'48 mañana.	PARA CORUÑA	Exprés: 5'10 mañana; martes y sábados. Correo: 9'47 mañana.
Mixto: 2'10 tarde.		Mixto: 11'30 mañana.	
* *		* *	
DE GILON	Exprés: 9'08 noche; domingos y miércoles. Correo: 5'40 tarde.	PARA GILON	Exprés: 5 mañana; martes y sábados. Correo: 9'52 mañana.
Mixto: 9'05 mañana; miércoles y sábados.			
* *			
DE BUSDONGO	Mixto: 9'05 mañana; miércoles y sábados.	PARA BUSDONGO	Mixto: 3'55 tarde; miércoles y sábados.

### SE ARRIENDA

la casa núm. 2 de la calle de Bayón, donde estaba el Colegio de San José. Calle la Rúa, 30, principal, darán razón.

### TORRE EIFFEL.

(RECUERDO DE LA EXPOSICION DE PARIS.)

Magnífica reproducción en metal plateado.

¡¡SEIS PESETAS!!

Se remite franco de portes á la Estación que se designe, á gran velocidad, á los señores que envíen su importe al señor Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, 2, Barcelona. 3-4

### Exposición Universal 1889.

NUEVO APARATO COMPLETO DE FOTOGRAFIA, con la instrucción en español y TODO LO NECESARIO para sacar excelentes fotografías de 1/8 de placa

¡¡VEINTISIETE PESETAS!!

Se remite franco de porte y á gran velocidad á los señores que envíen su importe en Libranza del giro mútuo al señor Director de las *Oficinas de Publicidad* calle de Tallers, 2, Barcelona. 3-4

### Regeneración Económica.

Firmes en nuestra misión de proteger y amparar los intereses de los agricultores, propietarios y contribuyentes, volvemos hoy sobre el

obligado tema de llamar la atención de los poderes públicos hácia la necesidad de poner un límite á los siempre crecientes gastos del Tesoro, reduciéndolos á los estrictamente preciso para el orden de los servicios administrativos, evitando de este modo la absorción y aniquilamiento por el Estado, de las fuerzas productivas del país contribuyente.

El momento es oportuno. Están próximos á ser discutidos los presupuestos generales del Estado, y de la iniciativa y actitud que adopten los representantes del país en el Congreso, pende, ó la continuación de un estado insostenible por lo ruinoso para los productores, ó el principio de nuestra regeneración económica indispensable para remediar en mayor ó menor escala los males que aquejan á la agricultura española, que deben su origen al exceso en la tributación, al acrecentamiento progresivo é inmoderado de los gastos públicos y á los errores económicos que desgraciadamente dominan en los actuales tiempos.

Una de las verdades más admitidas hoy, es la de que se impone la lucha por la existencia, y si los poderes del Estado no contribuyen á sacar á la agricultura del estado de

postración en que yace, su ruina al inminente y al abismo en que la agricultura caiga, rodarán también la industria, el comercio y todos los elementos de riqueza y de vida de la sociedad española.

El estado del País exige imperiosamente la rectificación de la política económica que viene imperando, y las clases productoras y contribuyentes requieren satisfacción á sus deseos, remedio urgente á sus necesidades, y que se oigan, por quien debe y puede hacerlo sus justas quejas contra el exceso en los gastos y sus legítimas aspiraciones para contener aquéllos dentro de los límites que consienta una prudente y equitativa tributación.

La administración central y provincial y todos los servicios públicos, son susceptibles de grandes y radicales economías que permiten rebajar á un 10 por 100 el cupo de la contribución territorial, mejorando la suerte del agricultor y del obrero, reducido hoy el primero á la miseria y obligado el segundo á emigrar á lejanas tierras, buscando en ellas el sustento que le niega la madre Pátria.

El numeroso contingente del ejército arranca á la agricultura, sin provecho alguno para el país, los brazos que tan necesarios le son,

contribuyendo poderosamente á aumentar los gastos de la producción y obligando al labrador á dejar sin cultivo fincas que de otro modo le producirían algún rendimiento.

La inmoralidad produce en nuestra riqueza extragos aun mayores que los errores económicos, y es preciso concluir con un mal que tan hondas raíces tiene y que tan grandes perjuicios causa al Estado y al contribuyente.

Constituyen estos extremos otros tantos problemas que resueltos con acierto, pueden contribuir eficazmente á la regeneración económica, tan anhelada por el país y tan deseada por la opinión.

### A los colegas de la coalición.

Con dolor hemos leído estos pasados días los artículos que algunos periódicos de la coalición republicana han publicado, con motivo de ciertos ataques dirigidos á dos de los jefes más caracterizados del partido, y nos disponíamos á protestar contra semejante proceder antipatriótico y contrario á las bases de la coalición republicana; pero en el momento mismo de escribir estas líneas tenemos á la vista

un artículo de nuestro estimado colega de Madrid *La República*, que se titula: *Incidente terminado*, y, por lo tanto, nos abstenemos, de decir nuestra opinión acerca de la conducta de quienes dieron pretexto para que la coalición llegara á romperse. Sin embargo, hemos de manifestar, que ninguno de los periódicos que se dieron por resentidos, debieron jamás dirigir ataques, rebajando la personalidad política y los méritos que, tanto el Sr. Pi Margall como el Sr. Ruiz Zorrilla tienen para todos los buenos republicanos en España; y parecemos hubo exceso de amor propio y falta de prudencia, en algunos redactores de los periódicos que tomaron parte en la polémica, traer á cuento la historia y conducta políticas de los dos citados hombres públicos, en una forma por demás agresiva.

También no hemos podido menos de ver con sentimiento, que haya sido objeto de injustificadas censuras, la conducta del Marqués de Sta. Marta, como Presidente del Comité de la Prensa, precisamente cuando tan conciliador y comedido se mostró con los iniciadores de la excisión.

Por lo demás, damos nuestro parabién á los periódicos todos que, según su artículo manifiesta *La República*, han dado una prueba práctica de su amor á la idea política y á los fines que la hermandad republicana persigue, renunciando á estériles y apasionadas réplicas, que únicamente aprovecharían á los partidos contrarios y traerían la desunión y la falta de compañerismo en las filas de la democracia.

#### ADVERTENCIA

En el folletín de este número se dá fin á la novela histórica que ha meses venimos publicando, debida á la pluma de nuestro querido amigo el Sr. Braña. Y al darla terminada debemos, ante todo, manifestarle nuestro agradecimiento por el favor que nos ha dispensado proporcionándonos gratuitamente dicha obra literaria, cuya amena lectura y datos históricos de

interés local, han sido de agradable entretenimiento á los lectores de *El Porvenir*. Al mismo tiempo cúmpenos hacer presente: que el original de la novela se escribió por su autor á medida que se fué necesitando para cada número del periódico. De ahí que se haya hecho su corrección muy á la ligera, saliendo impresa la obra con alguna que otra errata (1) ó omisión de palabras, que suplirá el buen sentido de nuestros ilustrados suscriptores. Estos recibirán con el próximo número la cubierta de la novela, en excelente papel de color satinado.

El Sr. Braña nos ha ofrecido escribir otra interesante novela, que probablemente daremos á luz en *EL PORVENIR* á principios de Octubre próximo. Mientras, procuraremos publicar en nuestro folletín algun escrito de verdadero interés.

#### De todo y de todas partes.

El 27 del actual, á la una de su tarde, se produjo en el pueblo de Quintana de Fuceros un incendio que destruyó la mayor parte de él, dejando arruinados más de 50 familias pues perecieron bajo la furia del voráz elemento, sus casas, muebles, alhajas y cosechas.

Los desdichados piensan pedir á la diputación auxilios del fondo de calamidades.

La desgracia se considera casual.

Hemos oído referir que en la noche del jueves último le robaron á un vecino de la calle del Hospicio 80 duros en billetes de Banco, cuando el dueño se hallaba fuera de su casa; pero al siguiente día el caco, sin duda arrepentido, tiró dentro de la vivienda por una ventana 60 duros de los que había robado.

Parece se halla ruinoso el renombrado puente de Órbigo. El Sr. Ingeniero jefe de caminos de esta provincia, acompañado de otro ingeniero y un ayudante le visitó el jueves último, tomando las disposiciones convenientes para prevenir dicha ruina.

A 150,000 asciende el número de obreros declarados en huelga en Londres. La

(1) En la página 41, donde dice *postura* del Sol, léase *puesta*; y en la 34, donde dice era "1364", léase "1365".

mayoría se niega á toda transacción con los patronos, pero son muchos los huelguistas que se conforman con el nombramiento de árbitros para dirimir las diferencias ocasionales de la huelga.

Anuncia *El Figaro* que cuando vaya á París el señor Cánovas se reunirán en aquella capital los notables del partido conservador celebrando una reunión magna. Los interesados parece se han dado cita para encontrarse en la capital de Francia el día 10 del mes próximo.

#### Un pueblo incendiado.

Un periódico de Burgos dá idea completa del incendio que el día 19 destruyó el pueblo de Ahedillo, perteneciente al distrito de Rabanos, en aquella provincia.

El fuego apenas duró un cuarto de hora; pero era tal su poderío que arrasó cuanto encontró á su paso, desapareciendo como por encanto todos los edificios, tres vacas, una docena de cerdos y los enseres de las casas, no librándose tampoco los muebles depositados en calles y plazas y estando á punto de incendiarse las mieses que había en las eras, pues algunas hacinas ya comenzaban á arder, así como las ropas de una mujer que allí se encontraba.

No han quedado más que dos tejados, el de la iglesia y el de una casa sin habitantes, que también amenaza ruina. Hasta olmos verdes ardían como si hubiesen estado impregnados de petróleo. Los vecinos del pueblo, los de los límites y la Guardia civil veían cruzados de brazos los estragos por no poder combatir este siniestro, que ha dejado en la mayor miseria á los 49 habitantes de que constaba el desgraciado Ahedillo.

Los habitantes, que habían quedado á la intemperie, se han cobijado en Villamudria y los pueblos inmediatos; varios vecinos que estaban en el campo al regresar á sus casas se encontraron sin el pueblo, al cual deben todas sus afecciones.

El submarino *Peral* hizo el lunes último pruebas de velocidad y evolución á flote y lanzamiento de torpedos, con éxito absoluto. Fué de San Fernando á Cádiz y de Cádiz á San Fernando y demostró el ilustre inventor á la multitud de curiosos y

hombres de ciencia que presenciaron el ensayo, que no hay duda de que el invento no es fantasmagoría como han tratado de hacer creer los envidiosos, sino una realidad que colocará á España á la cabeza de las naciones en el dominio de los mares.

La tripulación de la escuadra italiana que se hallaba anclada en el puerto de Cádiz, saludó el paso del submarino con tres vivas á España.

En Cádiz y San Fernando reina un entusiasmo difícil de describir.

No tardando, se verificarán las pruebas de navegación, sumergido.

Telegramas de Cádiz dan cuenta de que el señor Peral, acompañado del oficial del submarino Sr. Ibarren, visitó ayer al jefe de la escuadra italiana para demostrar su agradecimiento al almirante y á los marinos por el entusiasmo de que el día anterior dieron pruebas al pasar al costado de sus buques el submarino.

El almirante manifestó al Sr. Peral el ferviente entusiasmo que sentía por su invento, diciendo que le había causado gran satisfacción, ver maniobrar el submarino.

Los marinos italianos, que tenían gran curiosidad por conocer á Peral, lo aplaudieron y obsequiaron con pastas y vino.

Créese que muy en breve se verificarán las pruebas de velocidad en alta mar y las de inmersión.

En Barcelona se celebrará el día 11 de noviembre un certámen socialista, adjudicándose 14 premios.

Los temas son los siguientes:

«Anarquía.—Su origen, progreso, evoluciones; definiciones é importancia actual y futura de este principio social.

«Entre las varias teorías revolucionarias que pretenden garantizar la completa emancipación social, ¿cuál puede considerarse la más conforme con la naturaleza, la ciencia y la justicia?»

Suponiendo una sociedad verdaderamente libre ó anarquista y llevada la instrucción al grado máximo concebible ¿puede ser causa de inarmonía social lo que se llaman *pasiones humanas*?

Beneficios ó perjuicios que obtendría la humanidad con el planteamiento del amor libre.

¿Es preciso para la emancipación del

ser humano que la revolución intelectual preceda á la revolución material?

Estudio sobre la producción y recompensa del trabajo artístico y científico en el socialismo, bajo la base de la más completa libertad individual.

¿En qué grado de error habrán incurrido los sábios defensores del principio de autoridad cuando la sociedad se rijan anárquicamente?

¿Cómo debería ser la producción y el consumo en la anarquía?

Misión de la maquinaria en la sociedad del porvenir.

Himno revolucionario anarquista.

Poema en verso *La mujer en la historia y en la humanidad.*

Patrimonio universal; extensión de este concepto; participación que deben tener todos los individuos en el mismo.»

Dicen de Zaragoza y de ello nos hacemos eco para que sirva de aviso, que circulan billetes falsos del Banco de España en bastante número. Los que más abundan son de á 100 pesetas.

Entre las reformas de instrucción pública que tiene en estudio el conde de Xiqueña, hay una muy importante, y de la cual se ha ocupado el Consejo superior de instrucción pública, relativa á la enseñanza libre.

El proyecto fué aprobado por dicho alto cuerpo y es muy posible que empiece á regir para el inmediato año universitario.

Según tenemos entendido, el señor conde de Xiqueña, en su proyecto, equipara en precios de matrículas y en los periodos de exámenes á los alumnos oficiales y á los libres.

Hasta ahora éstos podían examinarse tres veces al año y los oficiales sólo dos. En lo sucesivo serán dos los periodos de exámenes para unos y otros.

Los programas serán también iguales para todos, pero los exámenes de los alumnos libres serán más rigurosos.

Dice nuestro colega *El Carbayon*, de Oviedo, correspondiente al lunes último:

«En los treces de ayer salieron para Gijón con objeto de embarcarse con dirección á la Coruña, muchos infelices paisanos nuestros que emigran á Buenos Aires.

Raya en verdadera manía el afán que se apoderó en poco tiempo de agricultores y jornaleros asturianos, por marcharse á tan lejanas tierras en busca de un feliz porvenir.

Esta extraordinaria corriente de emigración tiene su principal origen en la triste situación del país; pero no ha llegado ésta á tal punto que justifique el abandono de la patria por muchos de los que en la actualidad lo hacen.

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo; cambian un mal menor por otro mayor, y para la mayor parte irremediable.

No se fíen nuestros paisanos de pomposos reclamos que pintan aquellas tierras, como una nueva Jauja. La estrechez y hasta la miseria de aquí, son preferibles á

la miseria y abandono con que se han de encontrar allá la mayor parte de los cándidos emigrantes, que ahora sirven para que algunos hagan un buen negocio á costa de ellos.

Como verán nuestros lectores, publicamos en nuestro número de hoy un anuncio de la *Piedra Lima Esmeril* para afilar toda clase de herramientas cortantes.

Esta piedra es en realidad utilísima para las familias y sus resultados son de todo punto satisfactorios.

Reune la ventaja de su baratura, su consistencia (pues ni se rompe, ni se gasta, ni se oxida) y su facilísimo manejo.

18.464 fueron vendidas en Galicia del 4 de Julio al 5 de Agosto.

*Amor á la andaluza.*

Hasta ahora nosotros estábamos en la creencia de que en Andalucía solo se hacía el amor *pelando la pava* por la reja; pero á venido á sacarnos del error un periódico de Sevilla, describiéndonos un nuevo procedimiento, que, según el colega, es primitivo, y que parecemos moderno por lo original.

Nada hay en él de suspiritos ahogados, ni de tiernas miradas, ni de palabras, al oído, y hasta se ahorra el pretendiente la consabida declaración que, verbal ó escrita, cuesta quebraderos de cabeza sin cuento á los enamorados. Sencillamente las muchachas eligen el novio ó el esposo sin que el pretendiente necesite explicarse.

Esto es, un paso de emancipación femenina.

El aludido periódico añade, que la costumbre se ha resucitado en Alcaucin, Cuevas, Ríogordo y otros.

Cuando un mozo pretende como novio á una muchacha, visita durante tres días consecutivos la casa á la misma hora. Al tercero se deja olvidado el bastón ó el garrote. Si es aceptado, se queda allí el palo, y al día siguiente tiene derecho su dueño á presentarse como novio de la muchacha.

Por el contrario, si no es un buen partido, apenas vuelve las espaldas, tiran el bastón al arroyo de la calle. Como su dueño está acechando á pocos pasos, conoce, pues, con esto, que se le desaira.

¡Vivir para ver!

Según despachos recibidos de Roma por *The Daily Chronicle* en el Vaticano están preparadas las cosas para el caso de que la Santa Sede se viera precisada á abandonar á Roma.

En este caso saldría el Papa rodeado de los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede, para embarcarse en el puerto de Civita Vecchia con rumbo á España.

Las congregaciones quedarían en este caso en el Vaticano.

El Sr. Gobernador de esta provincia publica una circular sobre *elecciones municipales* en el «Boletín Oficial» del 30 del

corriente, cuya lectura recomendamos á todos los lectores.

Con un celo que le honra llama dicha autoridad la atención del público acerca de los medios que la ley establece para que pueda ejercer sus derechos en las elecciones, y reclamar de los Ayuntamientos que sean incluidos en las listas electorales todos aquellos individuos que reúnan las condiciones que marca la ley. El Sr. Gobernador recuerda, así mismo, á los Alcaldes sus obligaciones sobre los actos que deben preceder á la renovación de concejales, y muy especialmente en la tocante á la formación y exhibición de las listas.

Lo circular á que nos referimos merece nuestros plácemes, pues en ella se vé que la referida autoridad está decidida á hacer cumplir la ley.

**ANUNCIOS.**

*Casino Leonés.*

La Junta directiva de esta Sociedad usando de las facultades que le confiere su Reglamento, ha acordado abrir un concurso por el plazo que media desde el 1.º hasta el 8 del próximo Septiembre para el servicio de café, licores y demás bebidas, bajo las bases siguientes:

1.º El contrato durará desde el día que se formalice hasta el 30 de Junio de 1890.

2.º El contratista habrá de tomar en arrendamiento, mediante la cantidad que por ello y por el servicio de bebidas se estipule, la planta baja del edificio que la Sociedad ocupa, excepción hecha de la habitación del Conserje y de las que utiliza la Sociedad.

3.º Las condiciones relativas al suministro de café, bebidas etc., se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad. León 29 de Agosto de 1889.—El Presidente, *Policarpo Mingote.*

La Recaudación de Cédulas personales de esta Capital, sita calle Guzmán el Bueno núm. 3, bajo, se halla abierta todos los días de tres á seis de la tarde, excepto los días festivos, que será de nueve á doce de la mañana.

Dispuestas estas horas de despacho para este servicio, ha sido teniendo en cuenta, de ocupar las mañanas para llevar dichos documentos á domicilio, en cumplimiento de lo que dispone la Ley: los que se crean perjudicados pueden dirigir sus reclamaciones al Sr. Administrador de Contribuciones directas; y evitar de éste modo las contiendas con el Recaudador, de si se hallan ó no bien clasificados en las categorías que figuran en el padrón.

León á 12 de Agosto de 1889.—El Recaudador, *Gabino Cámara.* fin A.

**DENTICINA INFALIBLE**

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.**

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martínez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relacion con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renodo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica. 16-26

**LICOR DEPURATIVO**

VEGETAL YODADO

DE ZARZAPARRILLA, DE TUY Y CAROBA

**DEL MÉDICO QUINTELLA**

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887

con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen gratis á quien los reclamen: depósito general en León, farmacia y droguería de G. F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

También se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc.—Caja de píldoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

AMA DE CRIA.—El que necesite una buena dirijase á Catalina Castañón, en la Robla.

Imp. Hemeterio Garcia Perez. Concepcion. núm. 8.

**DOMINGO 1.º DE SEPTIEMBRE**

SOLAMENTE EN LEON. POR MAÑANA EN LA PLAZA MAYOR, Y DE 5 Á 7 TARDE

AL LADO DEL CAFÉ VICTORIA

**PROBAD LA PIEDRA LIMA ESMERIL**

PARA AFILAR TODA CLASE DE HERRAMIENTAS CORTANTES

la única habiendo obtenido el Diploma Honorífico en la Exposición Universal de Barcelona en 1888; premiada con gran Diploma de Honor y Medalla de oro en la Exposición de Nueva Orleans, América del Norte, 1885, y otros 48 Primeros Premios, 24.246 de estas piedras fueron vendidas en la Exposición de Barcelona de 1888. Una prueba basta para apreciarlo.

Precio de la piedra, fijo y único: UNA peseta.

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS**  
y todas enfermedades del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc., á media peseta y una peseta caja.

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

**PÍLDORAS LOURDES,**  
el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, una peseta caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD**  
Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del Doctor Morales, á 7'50 caja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia.

# L' UNIÓN

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar  
**72 MILLONES 646.000 PESETAS**

A SABER:

Capital social . . . 10.000.000 Pesetas  
Reservas . . . . . 5.845.000 id.  
Primas en cartera . . 56.801.000 id.

61 años de existencia.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.

Subdirector de la provincia de León: Sr. D. Leucio Cadórniga, D. Gutierrez, núm. 1. 13-18

## COMPañIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON  
CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20  
SUCURSAL: MONTERA, 8  
MADRID.

## PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades surtativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Se arrienda la tienda calle de la Rua núm. 18, donde estuvo la Perla. El segundo piso de la misma casa, y se venden barrias puertas de negrilla para calle ó pajares.

En el principal informarán.

Lana superior, blanca y negra.  
Se vende en la Plaza Mayor núm. 11.

Se vende un lorito jóven con su jaula, en la calle la Rua, 45, portería, darán razón.

Se arrienda un molino en Trobajo de Abajo, con dos piedras francesas, limpia y cornido.

Una panera á la plazuela del Mercado de esta Ciudad.  
Verse con D. Restituto Ramos.

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plazuela de Serradores.

Por el portero de la Casa-Hospicio se arrienda el piso 1.º de la casa núm. 10, de la calle de D. Juan de Arfe.

## LA CALVICIE HA MUERTO



Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, segun marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándolo y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho continuo.

Deposito general: San Vicente, 194, entresuelo.—Valencia.

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

**Falta de Fuerzas**

ANEMIA  
GLOSISIS  
DEBILIDAD  
EXTENUACION

**EL HIERRO BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo DEP. EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, París

### Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Excm. Sra. Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Administrador D. Ricardo Blanco, vecino de Astorga, con el cual podrán entenderse los que soliciten dicho arriendo que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado día á la Excm. Señora Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares, que habita en Madrid en la calle de Alcalá, n.º 59, piso primero. fin.A.

### ¡A LOS CAFÉS Y FONDAS!

Fábrica de conservadores de helados, máquinas, garapiñeras y moldes para helar. Envío á provincias. *La Mina de Estañón*, Hortaleza, 5, Madrid. fin.A.

### FERNANDEZ Y ANDRÉS

Cambian, con premio toda clase de oro Español y Extranjero y billetes Franceses é Ingleses.

Plaza Mayor 8, Almacén. 26

Se vende una partida de Carrillas á precios sumamente económicos.  
Carpintería de Alejo Labanda, Castañón, núm. 2, León.



### COCHES EN VENTA.

Se vende una Carretela de buena construcción y recién pintada; se dá muy barata.

Un Familiar seminuevo de siete luces, cuatro asientos interior y dos exterior, con su torno y capota jiratoria, muy ligero y cómodo, para tratar su dueño Silverio Nistal Canseco.

Parador de Santo Domingo.—León.

### LANA COLCHONERA.

Se vende lavada y buena clase, en la Calle de la Tesorería núm. 6. 10

### APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO  
Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 2 RS.

### PAPEL PINTADO para decorar habitaciones

CASA DE MIÑÓN.

### ACORDEONES

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalatería de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat de Rey.

En la encuadernación de Juan Presa, calle la Rua, núm. 13, León, se encarga de hacer toda clase de encuadernaciones y composturas como así mismo de proporcionar cuantos libros y obras se le encarguen, tanto españoles como extranjeros, y se venden cubiertas para máquinas de coser á 8, 10 y 12 rs. una, sistema novedad.

### Biblioteca de Obras raras.

Libros de Májia y de Ciencias Ocultas.

LAS DOS OBRAS PUBLICADAS 2 PESETAS.

Hoja eléctrica, con la instrucción para producir varios fenómenos eléctricos: 1 peseta.

Se remite por correo á los Sres. que envíen su importe en sellos de 15 céntimos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, n.º 2, Barcelona. 6-6

AMA DE CRIA.—En la plazuela de San Marcelo, núm 11, se necesita una.